



República del Ecuador

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA "TUPAK YUPANKI" S.A.

RESOLUCION No. 001-C.J-002-2003-CNITT, 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 - RESOLUCION No. 04. DIC.017

C. Gradas - Parroquia San Simón - Cantón Guaranda - Prov. Bolívar

INFORME DEL GERENTE

1. DATOS INFORMATIVOS

COMUNIDAD: Gradas
PARROQUIA: San Simón – Yakuto
CANTÓN: Guaranda
PROVINCIA: Bolívar
RESPONSABLE: Aurelio Ninabanda Chela
AÑO: 2008

2. ANTECEDENTES

Los administradores de las instituciones ya sea público o privadas tienen la obligación de presentar el informe de actividades al finalizar el año calendario y el periodo de sus funciones para el cual fue designado, los mismos que serán entregados ante las instancias pertinentes para su respectivo análisis y sugerencias del caso, esto permitirá mantener informados acerca de sus gestiones como administrador de la empresa..

3. OBJETIVOS

- Demostrar la marcha institucional ante las instancias correspondientes, para su respectivo análisis y sugerencias del caso.
- Mantener informado a sus asociados sobre los alcances y dificultades de la administración durante la ejecución del año calendario.

RUC: 0291502865001

CELULAR: 086678260



República del Ecuador

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA "TUPAK YUPANKI" S.A.

RESOLUCION No. 001-C.J-002-2003-CNITT, 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 - RESOLUCION No. 04. DIC.017

C. Gradas - Parroquia San Simón - Cantón Guaranda - Prov. Bolívar

REQUISITOS

a). CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME;

En su quinto año de creación institucional y dada las experiencias en las funciones debo indicar que se ha cumplido con mayor éxito las actividades programadas casi en su totalidad con los objetivos planteados y planificado. En el ejercicio económico, de acuerdo la evaluación de la Junta General de Accionistas demuestra que se ha cumplido en un alto porcentaje, el cual permite seguir manteniendo la confianza antes quienes se encuentran al frente de la administración. Sin embargo cabe mencionar que por parte de los accionistas no han cancelado casi nada los aportes de las mensualidades del año 2008.

b). CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO;

Si cree haber cumplido con las disposiciones enmanadas por la Junta General de Accionistas, como también del Directorio, esto ha permitido mantener una armonía y tranquilidad para los asociados; bajo las normas establecidas en la Ley de Compañías, Estatutos, Reglamento Interno y mas estamentos legales vigentes que regulan la marcha y disciplina de los asociados para el prestigio institucional. Sin embargo de ello, cabe aclarar por ciertas fallencias del señor presidente de la compañía durante 6 meses no se ha realizado ninguna actividad importante en beneficio de la institución.

RUC: 0291502865001

CELULAR: 086678260



República del Ecuador

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA
"TUPAK YUPANKI" S.A.**

RESOLUCION No. 001-C.J-002-2003-CNTTT, 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 - RESOLUCION No. 04. DIC.017

C. Gradas - Parroquia San Simón - Cantón Guaranda - Prov. Bolívar

c). INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL

Se mantiene la unidad y solidaridad entre los accionistas en todo su ámbito de gestión.

Los socios en su mayor parte han mejorado en el cambio de sus unidades vehiculares de acuerdo a sus posibilidades. Además debo indicar que casi la mayor parte de los accionistas han hecho matricular como vehículos de servicio de alquiler.

d). SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTDOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE;

Los estados financieros como los aportes económicos de cuotas nominales y contribuciones de los accionistas se han ido capitalizando en los años anteriores, mismos se encuentran registrados en el libro de contabilidad y auditados por el profesional del área contable, pero en el año 2008 habido poco ingreso económico por lo que según la auditoria externa se quedó con pequeño déficit económico la compañía.

e). PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO;

Con los ingresos y aportes económicos de los años anteriores, se pagó las deudas pendientes adquiridas por la compañía, los restantes que ingresen serán recaudados para el inicio de la edificación de la sede de la compañía.

RUC: 0291502865001

CELULAR: 086678260



República del Ecuador

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA "TUPAK YUPANKI" S.A.

RESOLUCION No. 001-C.J-002-2003-CNTTT, 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 - RESOLUCION No. 04. DIC.017

C. Gradas - Parroquia San Simón - Cantón Guaranda - Prov. Bolívar

f). RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO; Y,

Establecer desde el inicio de la administración una política participativa - democrática con visiones progresistas de largo alcance, para el bienestar del futuro de sus asociados.

g). EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Se ha cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos del autor, respetando su criterio de pensamiento expresado por cada una de las personas, razones por las cuales no se ha tenido problema en relación a este asunto. Sin embargo cabe destacar que existe una necesidad de ser capacitados a los asociados y administradores para una mejor agilidad de trámites en la compañía.

ACLARACIONES Y AMPLIACIONES

Es cuanto puedo informar en honor la verdad acerca de mis funciones del año 2008.



Gradas, Mayo del 2009


LIC. AURELIO MINABANDA CHELA

Gerente General Cía. "Tupak Yupanki" S.A.

RUC: 0291502865001

CELULAR: 086678260